



**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COCIVIALES
S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2017**

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley, y los estatutos de la compañía y la resolución de la superintendencia de compañías No. 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anual, sobre la marcha de la compañía durante el Ejercicio Económico 2017.

1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

Debemos indicar que a pesar de un año en el cual el sector de la Construcción se ha visto afectado producto de la recesión económica que vive el país lo cual viene incidiendo en el sector privado y consecuentemente en el sector que nos compete como es el de la construcción, así como también en el sector público, tal es así que hemos mantenido nuestras obras en curso ya adjudicada del año anterior, y que hemos optimizado nuestros recursos de todo tipo con la finalidad de ser eficientes, además de ajustarnos a los cambios que ha tenido el sector afectando nuestra estructura financiera, aún así hemos logrado optimizar la programación y cumplir con nuestro plan de acción. En resumen este año hemos procurado equilibrar y mantener nuestros planes en función de lo proyectado a inicios de año, esperamos seguir participando en las diferentes licitaciones que se presenten.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por la junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de accionista.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2018

En el desarrollo del ejercicio económico 2018, la compañía debe estar atenta y dispuesta a participar en las diferentes licitaciones que se presenten, revisar sus costos variables para hacer ajustes si amerita el caso, lograr mayor eficiencia en los costos fijos, no descuidar su equipo caminero y estar buscando incursionar en nuevas zonas del país, además de mantener la estructura financiera, así como sus índices favorables, como apoyo para licitar y conservar nuestras opciones crediticias a fin de mantener nuestra visión y misión.

Sin más, señores accionistas dejo constancia de mi agradecimiento, al Señor Presidente, por su asistencia y colaboración; y a ustedes por la confianza concedida a mi persona.

Atentamente,

EDWIN PAUL ARREGUI MOREJON
REPRESENTANTE LEGAL